

Jueves, 31 de diciembre 2020

INDICADORES FINANCIEROS DEL DIA

31/12/2020

Indicadores Bursátiles				Futuros IBEX-35			Tipos de Cambio (MAD)		
Indicador	anterior	30/12/2020	Var(ptos)	Var %	Vto	último	Dif. Base	\$/Euro	
IGBM	814,32	812,18	-2,14	-0,26%	Enero 2021	8.124,0	-30,40	Yen/\$	1,229
IBEX-35	8.174,8	8.154,4	-20,4	-0,25%	Febrero 2021	8.115,0	-39,40	Euro/£	1,106
LATIBEX	4.417,90	4.409,20	-8,7	-0,20%	Renta Fija - Rentabilidad Bonos Soberanos			Materias Primas	
DOWJONES	30.335,67	30.409,56	73,89	0,24%	USA 5Yr (Tir)	0,37%	-1 p.b.	Brent \$/bbl	51,34
S&P 500	3.727,04	3.732,04	5,00	0,13%	USA 10Yr (Tir)	0,93%	=	Oro \$/ozt	1.887,60
NASDAQ Comp.	12.850,22	12.870,00	19,78	0,15%	USA 30Yr (Tir)	1,66%	-1 p.b.	Plata \$/ozt	26,31
VIX (Volatilidad)	23,08	22,77	-0,31	-1,34%	Alemania 10Yr (Tir)	-0,58%	=	Cobre \$/lbs	3,54
Nikkei	27.444,17	FESTIVO	---	---	Euro Bund	177,64	0,00	Niquel \$/Tn	16.775
Londres(FT100)	6.602,65	6.555,82	-46,83	-0,71%	España 3Yr (Tir)	-0,58%	+1 p.b.	Interbancario (Euribor)	
Paris (CAC40)	5.611,79	5.599,41	-12,38	-0,22%	España 5Yr (Tir)	-0,40%	+2 p.b.	1 mes	-0,555
Frankfort (DAX)	13.761,38	13.718,78	-42,60	-0,31%	España 10Yr (TIR)	0,04%	-1 p.b.	3 meses	-0,538
Euro Stoxx 50	3.581,37	3.571,59	-9,78	-0,27%	Diferencial España vs. Alemania	62	-1 p.b.	12 meses	-0,495

Volúmenes de Contratación

Ibex-35 (EUR millones)	682,38
IGBM (EUR millones)	779,37
S&P 500 (mill acciones)	3.145,20
Euro Stoxx 50 (EUR millones)	3.345,34

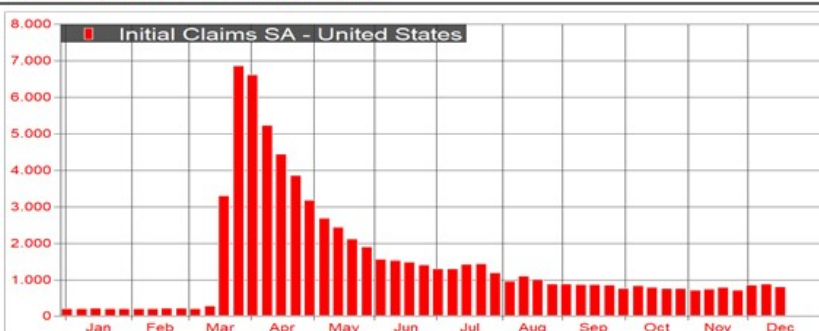
Valores Españoles Bolsa de Nueva York

(*) Paridad \$/Euro 7:15 a.m. 1,229

Valores	NYSE	SIBE	Dif euros
TELEFONICA	3,28	3,27	0,01
B. SANTANDER	2,53	2,58	-0,05
BBVA	4,05	4,07	-0,03

Peticiones iniciales subsidios desempleo (semana) - 2020

Fuente: Departamento de Trabajo; FactSet


Indicadores Macroeconómicos por países y regiones

EEUU: Peticiones iniciales subsidios desempleo (semana): Est: 831.500

Japón: Año Nuevo: Mercados Cerrados

Ampliaciones de Capital en Curso Bolsa Española

Valor	Proporción	Plazo de Suscripción	Compromiso Compra/Desembolso
Repsol-diciembre	1 x 29	17/12/2020 al 08/01/2021	Compromiso EUR 0,288

Comentario de Mercado (aproximadamente 5 minutos de lectura)

En una nueva sesión de muy escasa actividad, los principales índices europeos fueron de más a menos, para cerrar la jornada con ligeros descensos. Es evidente que los inversores ya han dado el ejercicio por cerrado, habiéndose marchado muchos de ellos de vacaciones, lo que se refleja en unos muy bajos volúmenes de contratación, en algunos casos los más cortos del año. Los

Jueves, 31 de diciembre 2020

valores relacionados con el ocio y el turismo fueron junto a los tecnológicos y a los del comercio minoristas, destacando entre estos últimos los valores de reparto a domicilio y las plataformas de ventas *online*, los que mejor se comportaron durante la jornada, mientras que los valores del sector *media* y las utilidades se convirtieron en el principal lastre para los índices de la región.

La noticia del día es que el acuerdo alcanzado entre el Reino Unido y la Unión Europea (UE) para regular las relaciones comerciales entre ambas regiones tras el *brexit* fue firmado por las principales autoridades de la UE y enviado al Reino Unido para ser firmado a su vez por el primer ministro del país, Boris Johnson. Posteriormente, el Parlamento británico, tanto la Cámara de los Comunes como la de los Lores, aprobaron la ley que introduce el mencionado acuerdo en la legislación británica, ley que pasará a ser sancionada por la Reina Isabel II -ver sección de Economía y Mercados-. Todo este proceso no tuvo impacto alguno en el comportamiento de los mercados financieros europeos, al estar ya descontado por los inversores.

Otra noticia relevante del día fue el acuerdo alcanzado entre la Unión Europea (UE) y China tras siete años de negociaciones, acuerdo que intenta asemejarse a la “primera fase” del cerrado el año pasado por estas fechas entre el país asiático y EEUU. Así, el mismo aborda las reiteradas peticiones europeas para una competencia más justa con las empresas chinas y un mejor acceso a los mercados chinos por parte de las empresas europeas. Además, en teoría, compromete a China a poner fin a las transferencias tecnológicas forzadas y a aumentar la transparencia sobre cómo subvenciona a sus empresas. A pesar de la aparente “trascendencia” del mismo, los inversores lo obviaron completamente, probablemente por el escepticismo que genera entre este colectivo cualquier acuerdo comercial firmado con China, ya que este país históricamente no suele respetarlos o los interpreta en función de sus intereses en cada momento.

En Wall Street la sesión también fue muy tranquila, aunque en este mercado los principales índices terminaron el día con ligeros avances, con los valores del sector energético y los de materiales a la cabeza de las alzas, lo que permitió al Dow Jones cerrar la sesión marcando su decimotercer máximo histórico del año. A nivel anecdótico cabe señalar que este índice junto al S&P 500 y al Nasdaq Composite han alcanzado a lo largo de 2020 cien nuevos máximos históricos, el número más elevado desde 2017. En este mercado el hecho de que el Senado parece que con toda probabilidad no va a votar la enmienda para incrementar los pagos directos a la población afectada por la pandemia recogidos en el nuevo programa fiscal de ayudas no tuvo impacto alguno, al dar por bueno los inversores el mencionado plan de ayudas en su composición actual, plan que, como señalamos AYER, debe servir para evitar que la economía estadounidense vuelva a entrar en recesión mientras se inmuniza a gran parte de la población con las nuevas vacunas desarrolladas y aprobadas contra el Covid-19.

HOY, en una sesión en la que sólo unas pocas bolsas europeas permanecerán abiertas media jornada -la alemana, la suiza, la italiana, la noruega, la sueca, la danesa, la finlandesa y la austríaca permanecerán cerradas al ser víspera de Año Nuevo- esperamos que los índices abran ligeramente a la baja, aunque la escasa actividad de los mercados entendemos que impedirá poder sacar conclusiones sobre su comportamiento. Como señalamos en nuestro comentario de AYER, no descartamos, aunque no tenemos ninguna garantía que vaya a ocurrir, que se produzcan algunos movimientos atípicos en valores concretos, producto del “maquillaje” de finales de año, especialmente en los valores que han sido más castigados durante el ejercicio. Tampoco

Jueves, 31 de diciembre 2020

descartamos que algunos inversores opten por realizar plusvalías en algunos valores donde las tengan para compensar de esta forma pérdidas realizadas durante el ejercicio, algo que podría afectar sobre todo a los valores que mejor comportamiento han tenido en bolsa este año.

Desde Link Securities queremos desearles un Feliz Fin de Año y un gran 2021 lleno de aciertos en sus decisiones de inversión.

Analista: Juan J. Fdez-Figares

Economía y Mercados

• ESPAÑA

. Según la lectura preliminar del dato, dada a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), **el Índice de Precios de Consumo (IPC) subió un 0,2% en diciembre en relación al mes anterior, mientras que en tasa interanual bajó el 0,5% (-0,8% en el mes de noviembre)**. El menor descenso de la inflación en diciembre fue debido al encarecimiento de los precios de la electricidad, que bajaron el año pasado. También influyó que los precios de los carburantes y combustibles se incrementaron en diciembre de 2020 más de lo que lo hicieron en el mismo mes de 2019. De este modo, la inflación en España encadena nueve meses consecutivos de lecturas negativas. Los analistas esperaban que el IPC se mantuviera sin cambios (0,0%) con relación a noviembre y que bajara el 0,7% en tasa interanual.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) subió el 0,1% en diciembre con relación a noviembre, mientras que en tasa interanual bajó el 0,6% (-0,8% en noviembre). Los analistas esperaban lecturas del 0,0% y del -0,7%, respectivamente.

El INE publicará los datos definitivos del IPC de diciembre el 15 de enero.

• ZONA EURO-UNIÓN EUROPEA/REINO UNIDO

. La presidenta de la Comisión Europea (CE), **Ursula von der Leyen**, y el presidente del Consejo Europeo, **Charles Michel**, firmaron ayer por la mañana en nombre de la Unión Europea (UE) los tres tratados que regularán a partir del 1 de enero la relación comercial con el Reino Unido tras el *brexit*. Los documentos fueron enviados posteriormente a Londres para ser firmados por el primer ministro del Reino Unido, Johnson.

Posteriormente, la Cámara de los Comunes del Parlamento del Reino Unido aprobó por amplia mayoría de 521 votos a favor y 73 en contra el acuerdo para las relaciones futuras con la UE. El primer ministro Johnson defendió en su intervención ante la cámara la "rapidez increíble" con la que se ha negociado un documento que permite al país "recuperar el control".

A última hora del día fue la Cámara de los Lores del Reino Unido (Alta) la que respaldó la ley que traslada al cuerpo legal británico los términos del acuerdo sobre la futura relación entre el Reino Unido y la UE, que ha concluido su tramitación parlamentaria en una única jornada.

La nueva ley recibirá el asentimiento oficial de la jefa de Estado, la reina Isabel II, en las próximas horas, con lo que entrará en vigor antes de las 23.00 GMT del jueves, cuando termina el periodo de transición del *brexit*.

. Según informó ayer la agencia Dow Jones & Company, **la Unión Europea (UE) y China han alcanzado un principio de acuerdo de inversión tras siete años de negociaciones, acuerdo que, en principio, promete abrir nuevos mercados chinos para las empresas europeas**. El mencionado acuerdo aborda las reiteradas peticiones europeas para una competencia más justa con las empresas chinas y un mejor acceso a los mercados chinos. Además, en teoría, compromete a China a poner fin a las transferencias tecnológicas forzadas y a aumentar la transparencia sobre cómo subvenciona a las empresas. Según los funcionarios de la UE, la región está ganando más de lo que están dando en el acuerdo, que ha

Jueves, 31 de diciembre 2020

obtenido el respaldo de los líderes de los 27 países de la UE, pero aún necesita la aprobación formal de sus gobiernos. Además, el acuerdo se enfrentará a una votación en el Parlamento europeo. Según los funcionarios de la UE, el acuerdo ofrece ventajas similares a las que EEUU obtuvo cuando firmó su acuerdo comercial de "fase uno" con China, que entró en vigor a principios de este año.

No obstante, los críticos del acuerdo tanto en los EEUU como en Europa dicen que a pesar de que el acuerdo otorga a la UE ganancias comerciales a corto plazo, vincula la economía del bloque más estrechamente a la de China y podría ayudar a construir el poder económico del país cada vez más autoritario justo cuando los líderes occidentales están trabajando para evitarlo. Además, los funcionarios estadounidenses también han expresado su preocupación de que el acuerdo ayudará al Gobierno de China a desviar la presión externa para reformar su modelo económico impulsado por el Estado. Los críticos dicen que China ha accedido a solicitudes europeas largamente solicitadas en parte porque quiere dividir a la UE y a EEUU. En ese sentido, cabe recordar que el presidente electo de EEUU, Joe Biden, ha dicho que una de sus principales prioridades será reunir a los aliados de su país para coordinar las respuestas a China. Además, Jake Sullivan, elegido por Biden como asesor de seguridad nacional, advirtió la semana pasada indirectamente a las capitales europeas sobre apresurarse a aceptar el acuerdo.

• EEUU

. El líder de la mayoría republicana del Senado, **Mitch McConnell**, dijo ayer que el Senado no separará las tres solicitudes del presidente de EEUU, Donald Trump, de un mayor importe de los cheques de estímulo, la revocación de la sección 230 de la *Communications Decency Act* de legislación de Internet y de una comisión para el fraude de las elecciones, lo que impedirá probablemente la aprobación de unos mayores cheques de estímulo. McConnell se había opuesto el martes a la solicitud de propugnar una votación en el Senado para aprobar la ley aprobada previamente en la Casa de Representantes en la que se aumentó el importe de los pagos directos a los afectados por la pandemia desde los \$ 600 hasta los \$ 2.000 por persona.

. Según datos del Departamento de Comercio, **la lectura preliminar del mes de noviembre apunta a que los inventarios mayoristas descendieron durante el mismo un 0,1% con relación a octubre, hasta los \$ 649.000 millones**. Los analistas esperaban un repunte de esta variable en el mes analizado del 0,8%. Por su parte, **los inventarios minoristas crecieron en noviembre el 0,7%, hasta los \$ 616.900 millones**.

. **El índice que mide la actividad privada en la región de Chicago, el PMI de Chicago, subió en el mes de diciembre hasta los 59,2 puntos desde los 58,2 puntos de noviembre, en lo que supone su primer avance en tres meses**. La lectura superó ampliamente los 56,5 puntos que esperaban los analistas. Cualquier lectura por encima de los 50 puntos sugiere expansión de la actividad con relación al mes precedente y, por debajo de ese nivel, contracción de la misma.

Por último, señalar que en diciembre los subíndices de empleo y producción mejoraron, mientras que el de nuevos pedidos bajó ligeramente. De cara al futuro, el 45% de las empresas dijeron que esperan un incremento de sus ventas inferior al 5% en 2021, mientras el 43% espera uno de entre el 5% y el 10%.

. La Asociación Nacional de Agentes Inmobiliarios (*the National Association of Realtors; NAR*) publicó ayer que **las ventas pendientes de viviendas descendieron el 2,6% en el mes de noviembre con relación a octubre, en lo que supone el tercer descenso mensual consecutivo de esta variable**. Los analistas esperaban un descenso menor de esta variable en el mes, del 0,6%. Este indicador mide el número de compraventas de viviendas que se han firmado pero que no han sido cerradas definitivamente, por lo que es un buen indicador adelantado de la venta de viviendas en el país. En tasa interanual, las ventas pendientes de viviendas subieron algo más del 16% en noviembre.

Valoración: parece que el mercado residencial estadounidense se ha frenado algo en los últimos meses, no porque la demanda se haya debilitado, si no por la falta de producto a la venta. Este factor está propiciando, a su vez, un fuerte incremento de precios, lo que puede terminar echando del mercado a muchos compradores potenciales.

Jueves, 31 de diciembre 2020

- CHINA

. El índice adelantado de actividad manufacturera oficial de China, el PMI manufacturas, terminó el año con una lectura en diciembre de 51,9 puntos, en línea con la estimación del consenso y que permanece en territorio expansivo. Recordamos que una lectura por encima de 50 puntos indica expansión de la actividad con respecto al mes precedente, mientras que una lectura por debajo de dicho nivel indica contracción de la misma. De esta forma, China mantiene su racha expansiva en las manufacturas desde el mes de marzo. No obstante, la lectura se situó ligeramente por debajo de los 52,1 puntos del mes de noviembre.

Además, el índice adelantado de actividad del sector no manufacturero, el PMI no manufacturero, cerró diciembre en 55,7 puntos, según los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas, una lectura que está algo por debajo de los 56,4 puntos alcanzados en noviembre, pero que también supone el décimo mes consecutivo de expansión y mantenerse cerca de los niveles máximos en más de una década.

De forma conjunta, los dos índices apuntalan las previsiones de los economistas de un crecimiento del PIB en el 4T2020 y en el conjunto de 2020 de más de un 6% y un 2%, respectivamente. Además, también sugiere un comienzo fuerte de la economía china en el 2021, con economistas tanto del Gobierno como externos proyectando un crecimiento del 8% para el próximo año.

Noticias destacadas de Empresas

. En relación al expediente de solicitud de apoyo público temporal del Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas presentado el pasado 28 de agosto de 2020, **DURO FELGUERA (MDF)** informa de lo siguiente:

- i) Que MDF, como consecuencia de la prolongación de la pandemia y de sus perjudiciales efectos económicos, ha solicitado un incremento adicional de EUR 20.000.000 a la cifra inicialmente comunicada, alcanzando el importe total solicitado la suma de EUR 120.000.000, a través de los siguientes instrumentos:
 - a. Suscripción por el Fondo de una ampliación de capital por importe de EUR 30.000.000.
 - b. Préstamo participativo por importe de EUR 70.000.000.
 - c. Préstamo ordinario por importe de EUR 20.000.000.
- ii) Que a requerimiento de MDF, la misma ha recibido en el día de hoy una comunicación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en la que esta última informa que la solicitud una vez presentada en tiempo y forma legales fue admitida a trámite y se encuentra en periodo de análisis por SEPI como entidad encargada de la instrucción del procedimiento, previéndose la presentación al Consejo Gestor de una propuesta de resolución antes de finales de enero de 2021, dentro de los plazos legalmente previstos, teniendo dicha comunicación expresamente carácter informativo, sin que suponga compromiso de otorgar a la solicitante apoyo público temporal alguno con cargo al Fondo.

. Ayer la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings publicó un informe en el que reafirmó la calificación crediticia de **ENAGAS (ENG)** en "BBB+", cambiando la perspectiva de "estable" a "negativa". Adicionalmente la agencia de calificación crediticia ha reafirmado también el *rating* a corto plazo de la compañía en "F1", destacando la fuerte posición de liquidez de ENG, que a 30 de septiembre ascendía a EUR 2.418 millones.

. **ARCELORMITTAL (MTS)** comunicó ayer que ha recibido una notificación por parte de Société Générale de un aumento de su participación en el capital de la compañía, pasando del 4,3% anterior al 5,2% actual. La notificación fue realizada ayer 30 de diciembre de 2020.

Jueves, 31 de diciembre 2020

. El diario Expansión informa de que los accionistas minoritarios de **ABENGOA (ABG)** agrupados en la plataforma AbengoaShares, han presentado este miércoles a la CNMV su pacto de sindicación de los títulos de la multinacional, cuya vigencia condicionan a la suspensión de la cotización de la empresa, que se acordó en julio. En una comunicación al organismo regulador sobre pactos parasociales, con notas manuscritas, se señala que actualmente está sindicado un 7,84% del capital social de la compañía.

. Expansión destaca en su edición de hoy que **UNICAJA (UNI)** y **LIBERBANK (LBK)** dejan la puerta abierta a sumar otra entidad en el medio plazo a la fusión de sus negocios. Además, las entidades harán ajustes contra capital por EUR 1.200 millones, entre los que casi EUR 400 millones serán para cubrir el recorte de red y plantilla. Ambas entidades estiman unos ahorros de EUR 192 millones en 2023. Las entidades se comprometieron ayer a fijar una remuneración al accionista (*pay-out*) de cerca del 50% del beneficio.

. **TELFÓNICA (TEF)** comunica que el pasado 28 de diciembre de 2020 finalizó el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al segundo aumento de capital con cargo a reservas relativo a la retribución al accionista mediante *scrip dividend* (Telefónica Dividendo Flexible).

Los accionistas titulares del 33,12% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por TEF. El importe bruto a abonar por TEF por estos derechos, asciende a EUR 342.323.986,80. La compañía ha renunciado a los derechos así adquiridos, que han sido amortizados.

Por otro lado, los accionistas titulares del 66,88% de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir nuevas acciones de TEF. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de EUR 1 de valor nominal que se han emitido en el aumento de capital liberado es de 197.993.390 correspondientes a un 3,72% del capital social, siendo el importe del aumento de capital de EUR 197.993.390.

En consecuencia, la cifra del capital social de TEF tras el aumento, ha quedado fijada en EUR 5.526.431.062, dividido en 5.526.431.062 acciones. Asimismo, está previsto que las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores españolas y sean contratables a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español el próximo 12 de enero de 2021, de modo que su contratación ordinaria en España comience el 13 de enero de 2021. Se solicitará también la admisión a cotización de las nuevas acciones en las restantes Bolsas de Valores extranjeras en las que cotiza TEF.